

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DEL COMERCIO

PAGO DE INTERESES DE BONOS DE CAJA

Banco de Financiación Industrial

(Actualmente BANCO DEL COMERCIO)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de Bonos de Caja emitidos por esta Sociedad que, a partir del próximo día 14 de febrero de 1990, se procederá, mediante estampillado, al pago de cupón número 34 de la emisión octava, según detalle:

Serie	Fecha emisión	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón
A	14-6-1973	42,50	10,625	31,875
B	14-6-1973	212,50	53,125	159,375

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas y en las del grupo Bilbao-Vizcaya «BBV».

Madrid, 15 de enero de 1990.-El Subdirector general.-877-C.

BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Primero.-Libretas de ahorros correspondientes a las cuentas números 308.144 y 313.765 de la sucursal de Albacete; 343.264 de la de Arnedo; 312.173, 365.321 y 366.563 de la de Burgos; 447.227 de la de Córdoba; 304.197 y 311.636 de la de Jerez de la Frontera; 376.097, 378.615 y 403.226 de La Bañeza; 307.136 de Las Palmas de Gran Canaria; 363.684 y 364.276 de la de Logroño; 303.427 de la de Reus; 302.675 de la de Vilafranca del Penedés; 323.363, 403.736, 406.212, 407.573 y 407.686 de la de Valencia; 300.630 de la agencia urbana número 46 de Barcelona; 340.518 de la agencia urbana número 1 de Gerona; 306.676, 307.502, 310.566, 310.800, 311.644, 312.867, 314.817, 315.369 y 315.529 de la agencia urbana número 1 de Santander, y 396.862 de la agencia urbana número 21 de Valencia.

Segundo.-Libretas activas cuentas números 646.606 y 646.711 de Valencia.

Tercero.-Resguardos de imposición a plazo fijo correspondiente a las cuentas números 626.038 y 706.561 de la sucursal de Arnedo; 747.209 de la de Barcelona; 621.365 y 622.524 de la de Cuenca; 621.042 de la de Jerez de la Frontera; 614.184 de la de Liérganes; 628.187 de la de Lugo; 617.950 y 617.676 de la de Villacarrido; 626.970 y 642.917 de la de agencia urbana número 1 de Santander.

Cuarto.-Extracto de inscripción número 457.926 de acciones de nuestra Entidad.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la publicación del mismo, quedarán anulados los mencionados documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos, quedando el mismo exento de toda responsabilidad.

Santander, 19 de enero de 1990.-El Subdirector-Secretario general, Atilano Matilla Gómez.-401-10.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad-control de ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Libretas de ahorro ordinario:

1006-30050852.04, Antonia Esteban González; 1008-30013236.33, Juana Antón Marín; 1024-30017519.94, Francisca Cámara Arranz; 1057-30011840.19, Olga Olivares Fisac; 1057-30009182.18, Iciar Elejabeitia Cilleruelo; 1059-30003597.33, Soledad Cañavera Sánchez y Francisca Valverde Cañaveras; 1059-30004177.72, Juan Sánchez Martín y Casandra García Pérez; 1078-30011046.88, Elena Alonso Fernández; 1082-30007422.69, Juan Antonio Sánchez Jiménez; 1083-3000704210, Pedro Barranco Arribas y Filomena Hernández Romero; 1104-30007023.38, Micaela Milagros González González y Caridad González González; 1762-30002186.15, Joaquina Jiménez Rayón; 1810-30000992.43, Josefa Martínez García Navas, Josefa Canorea Martínez y Gregorio Canorea Martínez; 2222-30001364.27, Francisco Hernández Ruiz y María Toledo Blanco; 2422-30003890.55, M. Carmen Jiménez Cano, Santiago León Martínez y Herminia Cano García.

Libretas de ahorro a plazo:

1002-06500454.33, María Jesús Sánchez Guerrero; 1003-03006731.91, Antonio Vega Domingo y María Gallego González; 1010-03003267.40, Dolores Larrea Erro y Joaquina María Camino San Román Unanua; 1016-03002953.80, Blanca Fernández Moreno y José María de la Cruz Fernández; 1017-03003101.79, Francisco Martínez Tudela y María Rosario Juanas

Pardillo; 1024-03500918.59, Francisca Cámara Arranz; 103303004262.09, David Caonde Alvarez y Agripina Carrizo Fernández; 1074-06500267.01, Marta Beatriz Pablos Menéndez y Fernando Corredera Pablos; 1104-03000817.38, Micaela Milagros González González y Caridad González González; 1185-03000952.48, Benita Casado Ibáñez y Aurelia Pilar Casado Ibáñez; 1186-02100335.71, Miguel Torres Sánchez y Teresa Menchén Márquez; 1199-03000841.04, Crescencia Delgado Morán; 1769-03000425.91, Pablo García Rodríguez y Josefina Ortiz Martínez; 2200-033523.50, Desiderio Garrido Martínez, Adoración Garrido Garrido, Félix Garrido Garrido y Margarita Garrido Garrido; 2250-03001939.86, Fernando Quero Fernández, Angeles Gómez Sánchez y María de los Angeles Quero Gómez.

Madrid, 22 de enero de 1990.-El Jefe de Contabilidad, Intervención y Asuntos Fiscales.-883-C.

EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

EMISION DE OBLIGACIONES 1988.74

Pago de cupón

El próximo día 10 de febrero vence el cupón número 31 de esta emisión de obligaciones.

El importe neto de cada cupón asciende a 1.031,25 pesetas (mil treinta y una con veinticinco), pudiéndose hacer efectivo a partir de su vencimiento, en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 31 de enero de 1990.-Pablo Pradera Plaza.-1.074-C.

AGUAS DE JEREZ, EMPRESA MUNICIPAL, S. A. (AJEMSA)

Anuncio de concurso

«Aguas de Jerez, Empresa Municipal, Sociedad Anónima» (AJEMSA), ha acordado sacar a concurso público la siguiente prestación de servicio:

Objeto: Concurso para la contratación por AJEMSA del servicio de inspección y lectura de contadores de agua.

Presupuesto de licitación: 60 pesetas/contador.

Fianza provisional: 75.000 pesetas.

Fecha de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 15 de febrero de 1990.

Fecha de apertura de pliegos: A las trece horas del día 16 de febrero de 1990.

Expediente: Del pliego de condiciones pueden ser estudiados por los interesados en la oficina de la Empresa, en plaza del Carbón, número 4, Jerez de la Frontera.

Jerez de la Frontera, 30 de enero de 1990.-El Director Gerente.-522-D.